

BASES DE LA PROMOCIÓN “RASCA Y GANA DE GLOBALCAJA” CLUB SÉNIOR GLOBALCAJA

Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca S.C.C. Globalcaja (en adelante “Globalcaja”) domiciliada en Albacete, C/ Tesifonte Gallego nº 18 y con C.I.F. F-45755220, organiza la presente promoción de obsequios (en adelante “la campaña”) en formato cupón Rasca y Gana (en adelante “Rasca y Gana de Globalcaja”) de ámbito nacional dirigida a los miembros de El Club Sénior de Globalcaja (en lo sucesivo “El Club”).

Las presentes Bases, así como los términos y condiciones del El Club, se encuentran disponibles y estarán actualizadas en todo momento en la web corporativa de Globalcaja, en el siguiente enlace: <http://www.globalcaja.es/es/particulares/club-senior>

La campaña tiene por objeto incentivar y obsequiar, en caso de que resulten agraciados, a los miembros de El Club. Campaña que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA. - Vigencia.

La campaña entrará en vigor el día 28 de febrero de 2023 y finalizará el 31 de diciembre de 2023, sin perjuicio de lo cual, Globalcaja se reserva el derecho de poder ampliar, suspender o cancelar en cualquier momento la presente campaña y a su discreción. Dicho extremo en su caso, será informado a través del siguiente enlace web <http://www.globalcaja.es/es/particulares/club-senior>

SEGUNDA. - Ámbito geográfico.

La promoción será de ámbito nacional **única y exclusivamente** entre los miembros de El Club.

TERCERA. - Ámbito personal.

A la presente campaña accederán exclusivamente los miembros de El Club.

Se considerará que participa (y se denomina participación la inclusión del miembro de El Club en la presente campaña Rasca y Gana de Globalcaja) a todo miembro de El Club. En adelante los miembros de El Club serán denominados como “**los participantes**”.

Se excluirán de la campaña a los miembros de El Club que no cumplan puntualmente en el momento de la asignación de cupones (asignación de cupones detalladas en la estipulación cuarta de las presentes Bases Legales) los términos y condiciones de éste, así como las presentes Bases Legales. Todo lo anterior sin perjuicio, de las causas de descalificación previstas en la estipulación séptima de las presentes Bases Legales y en los supuestos de exclusión.

La asignación de los cupones del Rasca y Gana de Globalcaja tendrá carácter gratuito por la participación del cliente como miembro de El Club y por su vinculación con Globalcaja.

CUARTA. –Estructura. Mecánica en la realización del juego.

Para participar en la presente campaña únicamente será necesario pertenecer a El Club.

La asignación de cupones del Rasca y Gana de Globalcaja se producirá en función de la vinculación que como cliente ostente con Globalcaja.

Los cupones se podrán obtener en su oficina habitual de Globalcaja.

➤ ¿Cómo se realiza la asignación de cupones?

Asignación Inicial:

Una vez el empleado de la oficina de Globalcaja compruebe la pertenencia del cliente a El Club (recuerda que la pertenencia a El Club requiere entre otros requisitos el tener domiciliada la pensión en Globalcaja) le hará entrega al participante y previa petición de éste, de 3 Cupones del Rasca y Gana de Globalcaja.

Asignación posterior: vinculación con Globalcaja:

Los socios de El Club podrán sumar nuevos cupones, a las tres iniciales indicados anteriormente. Cupones adicionales que se entregarán según su vinculación con Globalcaja:

- **Por tener activa o contratar tarjeta de débito o crédito con Globalcaja**, el miembro de El Club podrá solicitar y recibir un cupón. Cada tarjeta dará derecho a un cupón por cada tarjeta contratada.
- **Por tener un seguro activo y contratado con Globalcaja**, el miembro de El Club podrá solicitar y recibir dos nuevos cupones. A continuación, se detallan los seguros que darán derecho a la obtención de estos dos nuevos cupones:

Aseguradoras: Seguros de Vida Riesgo contratados con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78229663 y clave de la DGSFP C-595. Seguros de Vehículos contratados con: Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A-78520293 y clave de la DGSFP C-0613, Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058. Seguros de Salud contratados con DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E. con CIF A-50004209 y clave de la DGSFP C-161. Resto de seguros contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616. La comercialización se realizará a través de RGA Mediación como operador de Banca-Seguros Vinculado, con domicilio en Madrid, C/Basauri 14, 28023 Madrid con CIF A-79490264 e inscrito en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con clave OV-0006, y con póliza de responsabilidad civil. Reg. Merc. Madrid, Tomo 8.205, Folio 89, Sec.8, Hoja M10.188. Globalcaja pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en https://www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Cada seguro dará derecho a dos cupones.

- **Por tener posiciones acreedoras (pasivo a la vista) con Globalcaja** de más treinta mil euros (30.000 €) el miembro de El Club podrá solicitar y recibir tres nuevos cupones. El momento de la comprobación de este requisito (posición acreedora de más de 30.000 €) se efectuará en el momento en que el miembro de El Club solicite la entrega de tres nuevos cupones.

➤ ¿Cuántos cupones en total puede obtener un participante?

Como máximo durante la vigencia de la campaña, cada miembro de El Club, podrá recibir un total de 9 cupones.

Si la categoría del obsequio se modificase (inicialmente paraguas XL Globalcaja) el participante, optará de nuevo a la posibilidad de obtención de hasta un máximo de 9 cupones.

➤ Formato del Cupón Rasca y Gana de Globalcaja:

Cada cupón del Rasca y Gana de Globalcaja contendrá impreso en la cara frontal tres signos de espigas, ocultas por una tinta rascable y opaca:



Si al rasgar la tinta opaca y rascable, el miembro de El Club obtuviese, **en el mismo cupón** tres espigas de color dorado, el cupón resultará premiado. Si por el contrario, el cupón incluyese alguna espiga de color gris, no resultaría premiado, y ello aunque las restantes espigas del mismo cupón fuesen doradas.

Esta combinación de espigas ganadoras vendrá explicada en el propio reverso del cupón con una infografía:



No serán válidos aquellos cupones del Rasca y Gana de Globalcaja premiados, que en momento de su entrega al empleado de Globalcaja, estén manipulados, en el sentido de presentar, tachaduras, enmiendas, deterioros o cualesquiera otras alteraciones o manipulaciones que impidan o dificulten, su total y perfecta identificación/autenticación, como boletos premiados, reservándose Globalcaja y a su criterio el hecho de poder determinar tales circunstancias.

QUINTA. –Obsequios.

Cada miembro de El Club, tendrá derecho a un único obsequio por cada una de las promociones del Rasca y Gana de Globalcaja.

El obsequio de la promoción Rasca y Gana de Globalcaja se podrá obtener en cualquier oficina habitual de Globalcaja, en el mismo momento en el que se efectúe la entrega del cupón premiado.

Una vez canjeado el cupón se entregará el obsequio al miembro de El Club agraciado, que podrá hacer uso del mismo.

➤ Categoría de obsequios:

Globalcaja publicará en el siguiente enlace web <http://www.globalcaja.es/es/particulares/club-senior>, la promoción de obsequios disponibles.

El obsequio disponible en el momento del lanzamiento de la presente campaña se corresponde con un paraguas XL de Globalcaja. Este obsequio podrá ir cambiando, a criterio de Globalcaja, durante la vigencia de la campaña.

En el momento de la entrega del cupón premiado por parte del miembro de El Club al empleado de Globalcaja, áquel recibirá el obsequio publicitado en el enlace web antedicho y disponible en este momento.

Todos los obsequios contarán con una serigrafía de la marca "Globalcaja".

Los obsequios serán bienes materiales que en ningún caso serán canjeables por dinero o por cualquier otro obsequio.

Globalcaja se reserva el derecho de modificar el obsequio a entregar al miembro premiado de El Club, si existiesen problemas de stock del obsequio publicitado que dificultasen la entrega del mismo.

SEXTA. - Difusión y medios de comunicación.

La campaña se dará a conocer a los miembros de El Club a través de los siguientes medios, con carácter enunciativo, pero no limitativo:

- Página web: www.globalcaja.es y otras webs de Globalcaja.
- Redes Sociales de Globalcaja (Facebook, Instagram...).
- Campaña de medios publicitarios.
- Acciones en sucursales de Globalcaja.
- Globalcaja podrá dirigirse a los participantes de la campaña, como integrantes de El Club, para las finalidades previstas en los términos y condiciones de este y de las presentes Bases legales. Esta comunicación podrá efectuarse en cualquiera de los medios informados por el integrante en el referido Club.

SÉPTIMA - Causas de descalificación de un participante en la presente campaña.

Globalcaja excluirá automática e inmediatamente de la presente campaña a cualquier miembro de El Club que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta mendaz, inadecuada, falaz o impropia, emplee medios desproporcionados, fraudulentos o abusivos, o incumpla estas Bases Legales en cualquiera de sus extremos, o los términos y condiciones de El Club.

En cualquier caso, con carácter enunciativo, pero no limitativo, y en aquello que resulte de aplicación, se excluirá al miembro de El Club en los siguientes casos:

- Facilitar datos personales inexactos, erróneos, no coincidentes o falsos. La constatación de que un participante ha facilitado en El Club datos personales inexactos, alterados o falsos, dará lugar a la exclusión inmediata de todas sus participaciones en el Club y le inhabilitará para recibir cualquier obsequio, sin que sea necesario comunicárselo.
- Cualquier anomalía atribuible al miembro de El Club que impida, altere o perturbe el normal desarrollo de la campaña, que afecte o perjudique a cualquier otro participante, que pueda falsear los datos de participación, comprometa la seguridad o la fiabilidad de los sistemas técnicos utilizados para su desarrollo o que contravenga, de algún otro modo los presentes términos y condiciones, dará derecho a Globalcaja a excluir unilateral e inmediatamente a dicho miembro de El Club, e informar de los hechos a las autoridades competentes.
- Cuando no se cumplan los términos y condiciones de El Club y las presentes Bases Legales, durante la vigencia de la presente campaña.

En cualesquiera de las anteriores irregularidades o en cualesquiera otras actuaciones que contravengan la buena fe (aun cuando se detecten con posterioridad a la entrega efectiva de alguno de los obsequios), Globalcaja se reserva el derecho a ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución del obsequio.

OCTAVA. –Tratamiento de datos personales.

¿Quién es el responsable del tratamiento? CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S.C.C. (en adelante, GLOBALCAJA), con F45755220, dirección en C/ Tesifonte, 18, 02002, Albacete. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos (DPD) protecciondedatos.clubsenior@globalcaja.es

¿Para qué finalidad se tratarán los datos? Sus datos serán tratados con la finalidad de realizar el reparto de los cupones Rasca y Gana a los que tiene derecho como miembro de El Club y entrega del obsequio.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Sus datos son tratados en base al interés legítimo de la Entidad, por su condición de miembro de El Club Sénior Globalcaja.

¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Sus datos facilitados como participante no se integrarán a ningún fichero con voluntad de permanencia. Dichos datos se tratarán únicamente con la finalidad de gestionar el Rasca y Gana de Globalcaja y en su caso entrega del obsequio. Una vez finalizados dichos plazos, sus datos personales serán debidamente bloqueados durante el plazo de prescripción de las responsabilidades nacidas del tratamiento y finalmente borrados. La negativa a proporcionar los datos calificados como obligatorios implicará la imposibilidad de pertenecer al club, y por ende de participar en el sorteo.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Todos aquellos interesados cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, limitación y oposición de tratamiento o revocación del consentimiento en su caso, dirigiéndose a protecciondedatos.clubsenior@globalcaja.es

NOVENA.-Exoneración de responsabilidad:

A título enunciativo, pero no limitativo, Globalcaja no se responsabilizará de pérdidas, robos, hurtos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente campaña, así como tampoco del uso que el miembro de El Club haga del obsequio obtenido.

Globalcaja no asume responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la entrega del obsequio o el disfrute de este.

En caso de que la presente campaña no pudiera realizarse bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Globalcaja y que afecte al normal desarrollo de la campaña, Globalcaja se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma.

Globalcaja no será el fabricante de los obsequios entregados, por lo que declina toda responsabilidad por defectos de forma y de origen en los mismos, así como la garantía de los mismos. Igualmente declina toda responsabilidad que por el uso del obsequio pudiera hacer el agraciado.

DECIMA. - Derechos de imagen.

Los/as participantes y ganadores/as ceden en exclusiva a Globalcaja los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción de las fotografías y videos tomadas durante la presente promoción que respondan a fines comerciales, promocionales y/o culturales o cualquier otra finalidad lícita. Dicha cesión será de ámbito nacional y por un periodo de un año a contar desde la entrega del obsequio. Así mismo autorizan a Globalcaja a que dichas fotografías sean colgadas en la página web de Globalcaja y en sus cuentas en redes sociales.

A tales efectos el agraciado se compromete a firmar antes de la recepción del obsequio, documento específico de cesión de los mencionados derechos, el cual se considerará justa compensación de la cesión efectuada.

La negativa a la firma del citado documento, imposibilitará la entrega del obsequio al agraciado.

DECIMOPRIMERA. -Aceptación de los términos y condiciones de participación en la campaña y de las bases del Club Senior Globalcaja.

El hecho de participar en la presente campaña supone aceptar íntegramente lo dispuesto en las presentes Bases Legales. Globalcaja se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las Bases Legales, así como a suspender la campaña, cancelarla, limitarla o ampliarla, en el momento en que lo considere pertinente, siempre haciendo público dicho extremo en la página web de Globalcaja: <http://www.globalcaja.es/es/particulares/club-senior>

DECIMOSEGUNDA. –Renuncia del participante a su inclusión en los beneficios de la presente campaña.

En caso de no querer participar en cualquiera de los beneficios de la presente campaña, se informa al participante del derecho que le asiste de comunicar tal extremo a Globalcaja en el siguiente canal, email: protecciondedatos.clubsenior@globalcaja.es

El miembro de El Club agraciado se reserva el derecho a:

- Renunciar al obsequio obtenido.
- Solicitar la transmisión del obsequio a un tercero, previa aceptación en este caso de Globalcaja.

DECIMOTERCERA. -Legislación y fuero

La presente campaña se rige por el derecho común español. Para cualquier controversia que pudiera surgir sobre los sorteos y/o la interpretación y aplicación de las presentes Bases Legales, tanto Globalcaja como los clientes participantes en los sorteos, éstos últimos, sin perjuicio del fuero que en su caso, en calidad de consumidores pudiera corresponderles legalmente, se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Albacete Capital.

DECIMOCUARTA. - Depósito de las Bases y publicidad de las mismas

Las presentes Bases legales se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, D. Nicolás Moreno Badía con despacho en la Avda. Coronel Baeza nº 6, 1º, 45004 Toledo, y publicadas en el archivo Electrónico de Bases de Concurso (ABACO), servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notario en: www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario/abaco y estará a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

Asimismo, las presentes Bases Legales se encuentran publicadas en la página web pública de Globalcaja <http://www.globalcaja.es/es/particulares/club-senior>